

## ¿Cómo se estudia en Alcalá de Henares ?

En Alcalá de Henares, existen en la actualidad 6.000 niños, de edades comprendidas entre los 4 y los 6 años, de los cuales, sólo tienen posibilidad de acceso a una plaza de preescolar pública, 2.000 el resto, aún figurando en el programa electoral del actual gobierno P.S.O.E., en la escolarización total y gratuita a estas edades, tendrán que optar, por solicitar una de las plazas de preescolar, que la enseñanza privada oferta a la "asequible" cantidad de 6.000 Pts. eso sí, con mucha antelación, Vd. paga una religiosa señal. También puede optar a una plaza de preescolar más barata en las innumerables "guarderías" que existen, pero la diferencia de precio se hará notar. ¡OJO!

De entre 6 a 14 años de edad, existen en el presente 27.500 escolares, que se reparten entre la escuela pública y privada, a razón de 8.000 y 10.000 respectivamente, y aquí un dato, no está previsto construir más colegios públicos "política del P.S.O.E" así lo manda, con lo cual si Vd. tiene un hijo en la escuela privada, y desea pasarle a la pública, con todo el derecho que la Constitución le da, absténgase, porque, o no tendrá plaza o se la quitará a alguien. Gracias.

¡Ah! y una mala noticia, aunque la Constitución declara a la E.G.B. obligatoria y GRATUITA, y al gobierno, se le llena la boca cuando, presume de haberlo conseguido, los libros de texto de la E.G.B. para el próximo curso, seguirán por las nubes y a cargo de los papás. "Cosas".

De 14 a 18 años, sus hijos lo tienen más crudo, pues la carencia de plazas de BUP, FP, y COU según queda explicado en el cuadro adjunto, llega a ser de.... plazas, con lo que la enseñanza privada, puede hacer el agosto proximately, no ya por el número de plazas que oferte a este nivel escolar, y a precios disuasorios, si no porque si Vd. quiere acceder a una de esas plazas, me huelo que tendrá que matricular a su hijo, en la escuela privada desde chiquitín, para tener asegurada plaza en BUP para cuando se le haga grande. Aunque si Vd. tiene moral de caballo, puede creerse que en los nueve meses? que le quedan al P.S.O.E. de mandato cumplirá su programa electoral y escolarizarán a todos los jóvenes de 14 a 16 años de forma gratuita. Animo.

En cuanto a la calidad de la enseñanza en Alcalá de Henares, algo nos preocupa sin que ello suponga olvidarnos de otras anomalías, es tendencia exagerada de todos los centros públicos de enseñanza, en convertirse en fábrica de títulos. Ya que en estos centros brilla por su ausencia el ambiente cultural que habría de ser lógico y necesario para la



enseñanza, con lo que los resultados obtenidos en la enseñanza pública de nuestra ciudad se resienten.

Y una idea, porque no dedicar a los alumnos, una tarde a la semana a actividades culturales (asistencia a espectáculos artísticos, creación artística, etc.) como ocurre en los colegios privados, donde van los hijos de algunos ministros. Y en este terreno una pregunta. ¿Por qué desde las concejalías de enseñanza y cultura de nuestro Ayuntamiento? Si no es mucho preguntar y con unos presupuestos de 429.533.036 Pts. no se subsanan estas diferencias.

*Inocencio Cea Calonge*



### AVISO

SI DESEAS RECIBIR ESTE BOLETIN MENSUALMENTE Y DE FORMA GRATUITA EN TU DOMICILIO. Ponte en contacto con nosotros personalmente, o por carta, a C/. Talamanca, 14 - Alcalá de Henares. Por teléfono al 889 73 07 o directamente en las mesas, que para repartir el Complutum, se pondrán en todos los distritos, el primer domingo de cada mes.

## Ante la falta de 1.000 plazas escolares

Para el próximo curso en B.U.P., C.O.U. y F.P. en Alcalá de Henares el P.C.E. se siente en la obligación de hacer suyo un problema cuyas consecuencias más inmediatas las sufran los jóvenes que aspiran a continuar sus estudios después de la E.G.B., o incluso aquéllos que hayan estado estudiando cualquier curso de B.U.P., C.O.U. y F.P., lo hacen en régimen de doble turno por la tarde sufriendo auténticas discriminaciones con respecto a los de turno de día, lo que agrava una situación ya de por sí inaceptable, como es estudiar en un régimen de turnicidad, situación que por razones obvias impiden alcanzar un mínimo nivel de calidad escolar.

En coherencia con esta línea, el P.C.E. ejercerá la presión necesaria ante los organismos de la administración que estén relacionados en la solución de este problema, para antes del próximo curso. Por ello, y como primer paso, hará uso de los mecanismos institucionales que a nivel local puede utilizar, como es el de presentar a través de nuestro grupo de concejales una moción a Pleno en nuestro Ayuntamiento, moción que es intención de este Partido elaborar junto con los grupos sociales implicados, como son las APA de todos los colegios e institutos de Alcalá, representantes de la Federación de APA de esta ciudad, y representantes de colectivos de profesores, con los que el P.C.E. entrará en contacto proximately.

Alumnos de la Escuela Pública que está previsto aprueben el 8.º de E.G.B. en el curso 1985/86 .....	2.200
Alumnos de la Escuela Privada que está previsto aprueben el 8.º de E.G.B. en el curso 1985/86 .....	1.500
Alumnos de la Enseñanza Media Pública (BUP, FP y COU) que estudian contra su voluntad en turno de tarde en este curso 1985/86 .....	700
<b>Total de plazas de 1.º de BUP y FP necesarias para el próximo curso 1986/87 .....</b>	<b>4.400</b>
Total de plazas de 1.º de BUP que quedan vacantes en los institutos públicos para el próximo curso 1986/87 (Incluidos repetidores 40%) .....	890
Total de plazas de 1.º de FP, que quedan vacantes en los institutos de FP para el próximo curso 1986/87 (Incluidos repetidores 40%) .....	530
<b>Total de vacantes para el curso 1986/87 .....</b>	<b>1.420</b>
Número de alumnos que quedan sin plaza en 1.º de BUP y FP para el próximo curso 1986/87 .....	2.980

**Nota.**— No se incluye en este cuadro, las plazas necesarias, para cubrir las necesidades, de los pueblos de alrededor, ni las originadas por el cambio de alumnos de la enseñanza privada a la pública.

# TRIBUNA ABIERTA

## UN CUENTO TITULADO REALIDAD (Para adultos)

Erase una vez una Ciudad. Esta ciudad, se llamaba Alcalá de Henares, y contaba (con muchísimo orgullo) con Colegios Públicos, Privados, Institutos de BUP, Formación Profesional, y —figuráos si era importante—, que tenía hasta Universidad. Era una Ciudad bellísima. Pero esta Ciudad, durante años, mantenía un problema grave, muy grave para el futuro de la

viando escritos y más escritos a su Excmo. Ayuntamiento y a la Delegación de Educación Ministerial manifestando su preocupación y su "hartazón" por la falta de organización, de planificación y de orden en los Colegios Públicos, el mismo Gobierno Central, concedió subvenciones económicas a Centros Privados, y entonces, queridos "amiguitos", los Alca-

en las que la juventud de Alcalá de Henares cursaban sus estudios.

Y entonces queridos papis, se comenzaron a vislumbrar ciertos cambios positivos, y algunos incrédulos comentaban: ¡Ay! que a esto no estábamos acostumbrados. ¿Será que estamos entrando por fin en el país democrático que oíamos existía por ahí?.

Y colorin colorado....



Ciudad y de la Nación. Tenía un porcentaje desmesurado de alumnos repetidores de cursos. Los padres, preocupados, comenzaron a interesarse por el Centro y el profesorado, y hasta por las condiciones en las que sus hijos estudiaban. ¿A qué se debía este fracaso escolar?. ¿Qué hacer?. —se preguntaron los padres.— Comprobaron con tristeza, que, por falta de profesores de apoyo, —por ejemplo y por realidad—, sus hijos pasaban días y días coloreando dibujos ya pasados a multicopista, o repartidos por los distintos cursos del centro. Comprobaron que sus hijos no podían realizar prácticas de química, porque con estu- pendos laboratorios, carecían de equipamiento para ellos, comprobaron que, con magníficos gimnasios no disponían de material deportivo o viceversa, así, un innumerable de etcéteras.

Con el ánimo, (esperanzados ellos), de ir dando soluciones a esta problemática, se constituyeron en Asociaciones de Padres de Alumnos.

Allá por el año 1978, (d. de J.C.), el Gobierno Central del País mediante referéndum Nacional, dictó unas normas de convivencia, democracia y justicia. Ateniéndose a los artículos tales como el 27.I al 27.10, y a otros muchos que en años sucesivos fueron otorgándose en beneficio de estas A.P.A.S., los padres denunciaron y solicitaron, pero todo cuanto obtenían era una frase por todos conocida y nunca digerida: NO HAY PRESUPUESTO.

Años más tarde, mientras esta Federación que os relato, continuaban en-

laínos, (los que habían sido beneficiados ¡NO Claro!), se llevaron las manos a la azotea y comenzaron a hacerse preguntas: ¿Cómo es posible que los altos mandatarios ayuden económicamente a centros privados cuyos padres pueden permitirse el "lujo" de costear mensualidades de unas 7.000 Pts. más uniformes, más autocares para desplazamiento, más clases de recuperación, más etc.? ¿Cómo interpretar la Constitución en su artículo 27.4 exponiendo: La enseñanza básica es obligatoria y gratuita. ¿Con qué medios?. ¿Con estas diferencias?., ¿Como conseguir que nuestros hijos reciban la misma calidad de enseñanza que se imparte en los centros privados con nuestro inlegable salario?.

Pero cuando los padres afectados lanzaban estas preguntas y otras muchas a los cuatro vientos, es decir, a quien debería captarlas, se palpaba en la atmósfera una especie de "mutis" general.

Pero un buen día ocurrió, que el Concejal de Enseñanza de aquella ciudad, posiblemente cansado de escuchar a los insistentes padres, solicitarle el intento de un trabajo conjunto: Ayto.-Federación de A.P.A.S., padres (y si fuera preciso Alumnos) admitió la urgencia de confeccionar un escrito —por todos estudiado—, exigiendo al Ministerio de Educación: Ampliación de Presupuestos para el mantenimiento de los Centros, Institutos de BUP y F.P. etc. etc.

Y ocurrió, que otro buen día (no muy lejano), en el Ministerio de Educación, recapacitaron las condiciones

Rosa Jimenez Luengo  
Secretaria de la Federación  
APA de Alcalá

## QUEJAS Y DENUNCIAS

Queremos hacer pública nuestra intención, de abrir una sección de denuncias en nuestro Boletín, para lo que, cualquier ciudadano, que desee denunciar algo, deberá remitir a nuestra sede en C/. Talamanca, 14 de Alcalá de Henares, su denuncia por escrito, con el nombre completo y su n.º de D.N.I. Cualquier denuncia se hará pública.

**La escolarización socialista.** Al Ministerio de Hacienda le falló la calculadora y han previsto una mortalidad infantil cercana a la de Etiopía. En el libro elaborado por el citado Ministerio, "Programa económico a medio plazo, 1984-87", y en lo referido a política sectorial en cuanto a educación, realizan unas previsiones de escolarización de párvulos los cuatro a cinco años basándose en que en el año 85 habría 1.195.000 niños de esas edades, en el 86 tendríamos 1.160.000 y 1.131 en 1987. Pues bien, si uno se dirige al censo a estudiar sus previsiones, se encuentra que son muy distintas: en 1985 habría 1.201.000; en el 86, 1.214.000, y en el 87, 1.219.000. Las diferencias son abismales. O sea, que de este modo cualquiera. Según el PSOE, morirán cientos de miles de niños. Y es que son como ellos.

Antonio Serrano Gil

# APRENDIENDO A SER DIFERENTES

Con este artículo no es intención del que lo escribe, hacer un balance pormenorizado de las carencias e incumplimientos de una política P.S.O.E. en los últimos tres años, y no por considerar que una crítica así no estuviera justificada, si no por considerar que son muy pocas las veces que la enseñanza es tratada desde una perspectiva puramente política, es decir, explicando qué supone la enseñanza en el programa político de un determinado partido, y más concretamente, qué supone la enseñanza para la clase trabajadora en una sociedad capitalista en la que obviamente no es la clase social más favorecida.

Si hay un área social en el que la incidencia del entorno socio-político tiene una importancia definitiva, tanto en su desarrollo, como en sus objetivos y resultados, esa es la enseñanza. Bastaría realizar unos estudios sobre los resultados obtenidos en la enseñanza en sus distintos niveles, así como en el universitario, teniendo en cuenta eso sí, las diferentes escuelas públicas y privadas que la actual legislación permite y la renta familiar a la que el alumno pertenece para descubrir en ellos, unas cifras reveladoras de una situación en la que las diferentes clases sociales tienden desmesuradamente a prevalecer. Basta considerar para ello el 50% de fracaso escolar, reconocido por la administración en la escuela pública, y lo que es peor, la nula presencia en las enseñanzas medias, de niños y jóvenes de los sectores marginales de nuestra sociedad, formados, ya no sólo por los grupos marginados, dramáticamente habituales, si no por los hijos de los parados, que día a día, se suman sin ninguna esperanza, a esa gran lacra social a la que está cínica sociedad empieza peligrosamente a considerar inevitable. Y todo ello, sin olvidar un dato, absolutamente clarificador, como es el de que el número de hijos, de trabajadores, con rentas anuales no superiores a 1.500.000 Pts., no supera el 15% del total de alumnos de nuestras universidades.

Y es que es fácil comprender, que un entorno social carente de sensibilidad y estímulos de toda índole, con un mayor o menor nivel de problemática familiar cuyo origen en la mayoría de los casos está en un ínfimo nivel cultural, acrecentando por importantes carencias económicas. Una sociedad de carácter extremadamente consumista, que incita al consumo desde la niñez, a través de una propaganda descontrolada y engaños, que lleva al niño joven, a plantearse el consumir, como un fin en sí mismo, y cuanto antes mejor. Y una sociedad competitiva en exceso, que transforma en fracasados a los niños y jóvenes, cuando ni tan siquiera han tenido tiempo de demostrar sus capacidades. En suma, que es fácil comprender que una sociedad así de injusta e insolidaria, dé al traste con el mejor de los programas de enseñanza.

Por otro lado, tanto el Partido Comunista de España, como el resto de los ciudada-

nos, estamos asistiendo en los últimos años a una especie de metaforsis del PSOE, ante el que el PCE, no puede ni debe permanecer en silencio. Hemos visto como el PSOE, ha pasado de un conjunto de promesas electorales, que implicaban un cambio político en profundidad de nuestra sociedad, a una política prepotente de carácter neoliberal abandonando para ello, todo intento de cambio y abrazando una filosofía capitalista en la que la mayoría de los españoles dejaron de creer, ratificándolo en las urnas, con once millones de votos.



Concretamente, en las políticas de enseñanza de los gobiernos, tanto de UCD. como del PSOE, figuran grandes partidas presupuestarias, para la construcción de colegios en todo el país, lo que ha ido creando en los ciudadanos, desgraciadamente, una visión idílica de la enseñanza, pues si por un lado, veían surgir colegios por doquier, por otro jamás se plantearon si estos eran suficientes, si lo que en ellos se impartía respondía a una calidad mínimamente exigida, y si la dotación era suficiente lo que unido a una secular falta de interés por parte de los padres en la situación escolar de sus hijos, que era favorecida por la administración. Y una actitud de resignación, que achacaba a una especie de "fatalidad divina" el fracaso de sus hijos en la escuela, con el famoso, "me ha salido el niño bruto", indujo como digo a los ciudadanos, a dar por buenas las políticas de enseñanza, cuando la realidad era muy otra. Porque los edificios escolares con ser muchos, nunca fueron suficientes, ni tampoco ahora, y lo demuestra el incumplimiento de escolarizar a todos los niños de 4 a 5 años, así como los de 15 y 16, según el programa electoral. La calidad de la enseñanza, en ellos impartida, genera un 50% de fracaso, que el propio Ministro

reconoce. Y la fatalidad aceptada como algo natural, no es sino el resultado de unos desajustes sociales, que condenan al fracaso a muchos niños desde su nacimiento.

Por ello, el Partido Comunista de España, que como la mayoría de los ciudadanos, no necesita ser Ministro, para saber con certeza, que el hijo de un trabajador nunca tendrá las mismas posibilidades de triunfar en esta sociedad, que el hijo de una familia acomodada. Y que cientos de miles de niños, de familias acuciadas por el paro, la miseria cultural y la falta de expectativas, nunca tendrán su oportu-

nidad, por ello, como decimos, denunciemos que mientras no exista una actitud política seria y consecuente, para acabar con las desigualdades de carácter socio-económico que existen en España, toda política de enseñanza, incluso aunque ésta sea aceptable, cosa que no ocurre en la actualidad, sólo servirá para que en realidad nada cambie, y el techo de las clases trabajadoras, quede definido convenientemente, para asegurar la permanencia de las élites, única clase social, dotada de recursos de todo tipo para sobrevivir y triunfar, en una sociedad, básicamente insolidaria, como es la nuestra.

Actitud ésta, que nos lleva a rechazar, no sólo la política de enseñanza del PSOE, si no la anterior de U.C.D., rechazo, que como al principio decíamos, debe inevitablemente, tener un marcado carácter político, es decir, de rechazo al modelo de sociedad que tanto U.C.D. antes como el PSOE ahora, siempre nos han querido imponer modelo social, en el que la educación, es un valioso instrumento de reproducción, de una estructura social heredada, como es la sociedad capitalista en la que nos movemos actualmente.

Ricardo Alvarez María

## ALTERNATIVA DEL P.C.E. A LA ENSEÑANZA

- Escolarización en condiciones de calidad total y gratuidad obligatoria desde los 4 a los 16 años.
- Potenciación de la Escuela Pública planteándose como 1.º objetivo ampliar la red escolar pública en los niveles obligatorios hasta el 85% del total de plazas escolares, hasta llegar al 100%.
- Substituir los costos deficientes por otros nuevos o bien, acondicionarlos.
- Dotar a todos los centros de plantilla adecuadas (incluidos los profesores de E. Física, Idiomas, Artes y de Apoyo).
- Reducir el n.º de alumnos por aula en 28.
- Hacer realidad la renovación pedagógica y el reciclaje del profesorado.
- Escuela laica, ni una peseta para los centros con ideario.
- Una educación basada en la libertad, participación y democracia, que permita crear un programa de enseñanza cada vez mejor.
- Creación de la Escuela Compensatoria para paliar las desigualdades sociales existentes desde las mismas escuelas, infantiles.
- Elaboración de un programa de integración de los disminuidos en las escuelas públicas en condiciones favorables para todos y con apoyo adecuado al profesorado.
- Evitar largos recorridos entre los centros públicos y la residencia de los alumnos, con un programa adecuado de construcción de nuevos centros.

### GESTION MUNICIPAL: Juventud

Son ya demasiadas veces, y sobre todo a lo largo del año 85 (Año Internacional de la Juventud), las que se han hecho análisis de la situación de la juventud, de cuales son sus apetencias, de qué es lo que hacen, de cómo se divierten..., y por tanto no voy a caer en la misma dinámica repitiendo los casi inevitables "típicos tópicos".

En Alcalá de Henares, la situación es exactamente igual a la de cualquier ciudad grande cercana a Madrid, o Barcelona; el paro, la falta de servicios, el abandono escolar y la falta de perspectivas de futuro son los problemas con los que las Concejalías de Juventud nos tenemos que encontrar a diario.

En la Concejalía de Juventud de la que soy responsable, no ha sido nada fácil hacer frente a esta situación. El mísero presupuesto con el que he venido desarrollando mi labor durante los dos años anteriores, no me ha permitido enfocar mi gestión desde donde hubiera querido, teniendo que limitarme a organizar a las asociaciones juveniles y llevando a cabo actos meramente puntuales. Si bien al menos nos han servido para coordinarnos, conocernos y elaborar conjuntamente proyectos que eleven y dignifiquen la existencia cotidiana de los jóvenes.

Dentro de estos proyectos, que se se están haciendo realidad, se encuentran el Taller de Teatro, el Taller de Danza, el Taller de Espeleología, la Escuela de Tiempo Libre, la Escuela de Ajedrez, el Albergue Juvenil, el Centro de Información y Documentación Juvenil, el Grupo de Educadores de Calle, la Tebeoteca, el Taller de Astronomía.

Todas estas actividades, unas ya han comenzado y otras comenzarán entre febrero y marzo, se llevan a cabo mediante convenios de colaboración con colectivos de jóvenes y menos jóvenes, que han presentado proyectos de trabajo en estas áreas y que es una de las experiencias que están dando un mejor resultado en los Ayuntamientos donde se llevan a cabo. Todo ello entra dentro del programa de oferta de servicios y pretende que en el plazo de un año se puedan ir ampliando a los diferentes barrios de la ciudad. El objetivo de estos programas es el de que los jóvenes que no tienen cubiertas sus necesidades, por no tener una oferta de actividades, a través de las cuales puedan descubrir nuevos intereses, tanto profesionales como culturales, realicen y descubran (valga la redundancia) toda una serie de valores que hasta ahora les son desconocidos, incluyendo en muchas ocasiones el del trabajo en equipo, la amistad y la cooperación, ofreciéndoles al mismo tiempo alternativas en el campo de la enseñanza y el trabajo.

Por otra parte, en el terreno asociativo, hay entre la Delegación de Juventud y el Consejo Local de la Juventud una estrecha relación y juntos tratamos de relanzar a una coordinadora que está formada por una veintena de grupos juveniles. El proyecto preparado para el año en curso tiene sobre todo la finalidad de potenciar el asociacionismo juvenil, de cara a participar, proponer, y, por qué no, gestionar conjuntamente con el área de juventud.



En cuanto al cooperativismo, que es la alternativa más viable para la población joven en paro, se están manteniendo reuniones diversas con diferentes grupos que gestionan la posibilidad de convertirse en cooperativas de servicios; para ello, ya que no es una cuestión específica de juventud por no tener competencias reales en este tema, trasladamos estas peticiones hacia la Concejalía de Empleo y la oficina que la dirección General de la Juventud conjuntamente con el Ayuntamiento creó para el asesoramiento y gestión de créditos hacia cooperativas.

También vamos a colaborar en el plan de rehabilitación de toxicomanías ofreciendo nuestros talleres y los grupos de educadores de calle a aquellos muchachos que una vez iniciado un proceso de integración quieran participar en las actividades que desde este área se generen.

Además de todo esto, desde la Concejalía de Juventud, seguiremos organizando las actividades habituales, manteniendo y ampliando el número de niños, que podrán asistir a los campamentos de verano, salidas de fin de semana y otras actividades de tiempo libre.